



ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 55/2009

En Laja, a 30 de diciembre de 2009, siendo las 10:53 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la sesión de Concejo Municipal N° 55/2009, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Vladimir Fica Toledo, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Joaquín Sanhueza Villamán, Pedro Urra Parada, Luis Espinoza Arroyo, Elia Alarcón Barrales y Héctor Jara Vilches.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Jaquelina González Díaz.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 28 de diciembre de 2009:

- Tabla Sesión de Concejo N° 55/2009
- Acta Sesión de Concejo N° 54/2009 Extraordinaria
- Un sobre; Cámara de Diputados
- Un sobre; Senado
- Dos sobres; sin remitente
- Un sobre; Banco de Chile

Enviada con fecha 29 de diciembre de 2009:

- Listados Decretos Alcaldicios del 11 al 24 de diciembre de 2009
- Memo N° 198; Depto. de Educación de fecha (Prov. 14.208)
- Memo N° 05/2009; Comité de Bienestar de fecha (Prov. 14147)

Correspondencia entregada en Sesión de Concejo:

- Modificación Presupuestaria Municipal (Prov. 14233)
- Recorrido camión d la basura sector rural.

TABLA:

- 1.- Aprobación Actas de Concejo
 - 1.1.- N° 52/2009
 - 1.2.- N° 53/2009
 - 1.3.- N° 54/2009 EXTRAORDINARIA
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Decretos Alcaldicios desde el 11 al 24 de diciembre de 2009.
- 4.- Cuentas
- 5.- Aporte Comunidad Los Ciénogos, Proyecto "Instalación de Alumbrado Público"
- 6.- Modificación Presupuestaria Municipal
- 7.- Modificación Presupuestaria Depto. de Educación Municipal
- 8.- Solicitud aporte del Municipio (4 U.T.M.) para el servicio de Bienestar
- 9.- Varios

DESARROLLO:

1.- APROBACIÓN ACTAS DE CONCEJO

1.1.- N° 52/2009

Señores Concejales aprueban Acta de Concejo N° 52/2009, sin observaciones.

1.2.- Nº 53/2009

Señores Concejales aprueban Acta de Concejo Nº 53/2009, sin observaciones.

1.3.- Nº 54/2009 Extraordinaria

Sr. Espinoza, presenta las siguientes observaciones:

- En página 3, párrafo 4º, dice "... pasaron de largo para otro lado", debe decir "...pasaron de largo con déficit"; en párrafo 8º, dice "..., que son la E-980 y Centro Básico,...", debe decir "..., que son la E-980, Centro Básico y Liceo...,"; en párrafo 14º, dice "... una nota de interpretación.", debe decir "...una mejor comunicación."
- En página 5, 4º párrafo, se indicó una palabra que él no usa, ni para referirse a los demás ni para él, que dice "... a lo mejor es un poco ignorante...", debe decir "... a lo mejor es una falta de conocimiento..."
- En página 7, último párrafo, aparece que el Alcalde se refiere a él cuando señala "...tiene que haber un orden...", en la 5º línea desde abajo, aclara que no se refirió a él sino que el Alcalde se refirió en general.
- En página 10, 1er. párrafo, aclara que él señaló que no hay aumento de dotación, sino que un cambio de función, además dijo que le satisfacía lo que hacía el Sr. Poblete.

Señores Concejales aprueban Acta Nº 54/2009 Extraordinaria, con observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No hay.

3.- DECRETOS ALCALDICIOS DESDE EL 11 AL 24 DE DICIEMBRE DE 2009.

Sr. Urra, consulta por Decreto Alcaldicio Nº 4737 que adjudica la Licitación Nº 3736-149-L109 a las ofertas presentadas por Soc. de Instrumentos Fusión S.A. y Norma Heredia Díaz, por adquisición de Instrumentos Musicales para el Conjunto Folclórico y la formación de un Grupo Estudiantina de la comuna de Laja. Plantea como sugerencia, ya que cree que se tiene bastantes falencias en el Conjunto Folclórico Municipal, que debe complementarse primero ese tema.

Sr. Alcalde, señala que son recursos DAEM, que deben ser destinados para ello y no para el Conjunto Folclórico Municipal, se tiene proyectado el año que viene hacer mayor inversión en el Ballet Folclórico, pero este año también se adquirió algunas cosas, se hizo inversión.

Sr. Urra, manifiesta que le sigue preocupando la licencia médica de la Srta. Danitza Mora, consulta quién refuerza el lugar de ella, si se tiene que enviar a alguien o la reemplaza don Tito.

Sr. Alcalde, responde que gran parte de la función se desarrolla acá en Alcaldía y lo que tiene que ver de orquesta lo ha hecho el Sr. Rosas, con respecto a ella, fue operada de hernias en la columna, por lo que continuará con licencia.

Sr. Urra, le preocupa quién cubre la labor, además ahora que sabe la razón no consultará al respecto.

Sr. Alcalde, como es del área de educación lo está viendo la Sra. Karina, con respecto a los permisos los está viendo el Sr. Rosas, también ha visto Georgina, Carlos Álvarez.

Sr. Urra, respecto al Decreto Alcaldicio N° 4814 que otorga en el mes de diciembre de 2009 un Bono Especial de Navidad a los Funcionarios Asistentes de la educación del Sistema Comunal de Educación, que cumplan las condiciones que se indican, por un monto de \$ 36.800.-, felicita el apoyo a esos funcionarios y agradece la gestión. Consulta por Decreto Alcaldicio N° 4830 que declara desierto llamado a licitación N° 3735-55-LE09 para ejecutar el Proyecto denominado "Carpa para vega techada de Laja" y procede a realizar nuevo llamado a licitación.

Sr. Alcalde, responde que ese dinero es para parte antigua de la vega, techo, baños, etc., no se han presentado oferentes, Héctor Rodríguez está haciendo una nueva evaluación. Agrega que cuando se presentó el tema de la carpa, era para materiales, se llegó a compromiso de colocar esos fierros y que agregara los laterales.

Sr. Espinoza, en relación con el Decreto Alcaldicio N° 4754 que acepta oferta presentada en la Licitación N° 3734-268-L109 por la empresa Comercializadora Exgolosín, por proveer alimentos varios para Programa Navidad 2009. Consulta si el monto no alcanzaba para hacerlo directo en Laja.

Sr. Alcalde, señala que por monto se debe licitar.

Sr. Espinoza, consulta qué empresa es JCB?

Sr. Alcalde, responde que se Juan Carlos Bahamóndez.

Sr. Espinoza, consulta por Decreto Alcaldicio N° 4843 que acepta las ofertas presentadas por Industria Bío Bío Sur, Muebles y Maderas BP y Suria Ltda., por proveer Mobiliario y Equipamiento Oficinas DAEM. Si son fondos Programa Educación.

Sr. Alcalde, señala que son fondos SEP, mejora infraestructura para funcionamiento.

Sr. Espinoza, respecto del Decreto Alcaldicio N° 4879 que autoriza paralización de plazo de la Obra "Construcción calle Carrera Sur y otras, comuna de Laja", reanúdese el plazo previa solicitud del Contratista e informe Inspector Técnico de la Obra. Consulta si hay problema de nuevo con el proyecto?

Sr. Alcalde, indica que hay problema grave, se tuvo una reunión, están en la posición de no hacerse responsables de lo que han hecho hasta ahora, debió traer profesionales de otros lados para verificar la topografía y otras cosas, está malo el diseño, ejecución, etc. quedaría hacer un nuevo diseño, rescindir el contrato e ir a juicio.

Agrega que nunca fue presentado a ESSBÍO o aprobado el Proyecto. Hay problemas de proyecto, presentarlo a ESSBÍO y que se apruebe.

Sr. Espinoza, consulta cómo queda la calle para la gente.

Sr. Alcalde, señala que hay que mejorarla, pero todo tiene un costo.

Sr. Urra, expresa que por el tiempo transcurrido es difícil que la gente entienda. Cree necesario ir a darle una información a la gente, además de darle un poco de comodidad a la gente para que transite.

Sr. Alcalde, indica que se ha dado explicaciones, pero si hay que volver a hacerlo se haría. Que lamentablemente, son fondos regionales que no puede terminar tan fácilmente además que se licitó en esas condiciones, sabiendo la empresa qué ocurría con el proyecto licitó.

Sr. Sanhueza, manifiesta que donde la gente han ido funcionarios no el Alcalde.

Sr. Alcalde, indica que ha conversado con la gente, no puede ir casa a casa a dar explicaciones.

Sr. Espinoza, por Decreto Alcaldicio N° 4900, que procede a realizar contratación directa con la Empresa Contratista Jorge González Rodríguez, para llevar a cabo un contrato conexo del Servicio de Cuadrilla de Obras Menores y emergencias Comunitarias, a contar del 23 al 31 de diciembre de 2009. Consulta si Jorge González, estará a cargo?

Sr. Alcalde, indica que está a cargo Jorge Poblete, cada empresa tiene un Supervisor que recibe órdenes de Jorge Poblete de acuerdo a la programación.

Sra. Alarcón, en relación con Decreto Alcaldicio N° 4820 que procede llamado a licitación contratación Show Musical Evento Fin de Año. Consulta qué artistas vienen?

Sr. Alcalde, se cierra mañana el portal.

Sra. Alarcón, por Decreto Alcaldicio N° 4822 que procede llamado a licitación Reparación Camioneta VZ5034. Consulta qué camioneta es?

Sr. Alcalde, señala que es la Nissan que se le fundió el motor.

Sr. Jara, señala que cuando se presenta un Proyecto para financiamiento se presenta certificado de ESSBÍO, quiere decir que en el Gobierno Regional aprobaron los recursos sin requerir el certificado.

Sr. Alcalde, manifiesta que lamentablemente se ha encontrado con problemas de Proyecto. Se está viendo la forma de que el Gobierno Regional acepte modificación del Proyecto, pero con gente externa al Municipio y a la Empresa, porque ya señaló no se haría responsable.

Sr. Jara, opina que se pudiera informar a la gente que se está trabajando en el tema. Consulta por Decreto Alcaldicio N° 4825 que autoriza el traspaso de fondos al Departamento de Educación Municipal por un monto de \$49.758.260.- correspondientes al financiamiento del Bono SAE.

Sr. Alcalde, señala que son los fondos comprometidos por el Estado.

Sr. Sanhueza, consulta qué se hará respecto del Decreto Alcaldicio N° 4710 que declara desierto el llamado a Licitación N° 3735-52-LE09 para ejecutar el Proyecto denominado "Mejoramiento Entorno Balneario Municipal" y procede a realizar nuevo llamado a licitación.

Sr. Alcalde, responde que se está viendo la forma de licitar de nuevo. Se pidió ese Presupuesto a Dirección de Obras para licitar.

Sr. Sanhueza, por Decreto Alcaldicio N° 4798 que adjudica adquisición mediante trato directo con Productora de Eventos Programa Navidad 2009. A quién se adjudicó? Consulta por Decreto Alcaldicio N° 4858 que designa Comisión de Recepción provisoria de la Obra "Dotación de Sistema de riego para mantención áreas verdes con P.M.B.". Opina que pudo haber ido el camión municipal a regar, se perdieron aproximadamente 49 millones que fueron invertidos.

Sr. Alcalde, señala que por ello es necesario el aumento de la cuadrilla, ya que el camión está para dotar de agua potable al Sector Rural. La cuadrilla actual no es suficiente.

Sra. Alarcón, consulta por la idea de ampliar el contrato mantención áreas verdes?

Sr. Alcalde, responde que ya no se puede seguir ampliando, se debe licitar para incluir áreas verdes pendientes.

Sr. Espinoza, señal que es imprescindible invertir en áreas verdes porque se necesitan en Laja.

Sr. Sanhueza, consulta por Decreto Alcaldicio N° 4914 que autoriza aumento de plazo de la obra "Trabajos varios Escuela D-975" por 30 días corridos adicionales al plazo contractual original.

Sr. Alcalde, indica que es por el tema de conexión agua potable y alcantarillado, y por tema de pasarela bajo techo para los niños.

4.- CUENTAS

4.1.- Sr. Alcalde, están actividades de fin de año, fuegos artificiales, se llamó a licitación por Orquesta, se colocarán graderías a orilla de la Laguna. La idea es que sea una bonita actividad, podaron árbol, se colocarán sillas para los adultos mayores. Mañana vendrá gente del Ejército a revisar los fuegos.

Sr. Urra, consulta si está contemplado que haya un grupo en forma previa para amenizar, grupo de jóvenes.

Sra. Alarcón, señala que ello crea un problema mayor ya que piden locomoción, tienen problema de instrumentos, etc., se les ha dado posibilidades de mostrarse, pero colocan sus condiciones.

Sr. Espinoza, indica que sería bueno que fuera una orquesta de Laja, que por la cantidad pudiera haberse contratado un grupo en forma directa.

4.2.- Sr. Alcalde, respecto a la Navidad, tiene una evaluación positiva. Agradece la presentación de la Orquesta sinfónica, agradece la compañía de don Luis Espinoza y don Héctor Jara.

Expresa que lo único negativo fue la destrucción del árbol que se había adornado para navidad, se hizo las denuncias, eran aproximadamente 10.

Sra. Alarcón, cree que se pudieron haber dejado en ubicación distinta los Stand, que tapaban la vista para el árbol.

Sr. Alcalde, señala que se sacaron los tres del centro para que se viera el árbol.

4.3.- El 25 en la noche hubo siniestro, se visitó inmediatamente al día siguiente, se entregaron 3 mediaguas, una para cada familia, también frazadas y colchonetas. Hay una familia más que fueron los que ocasionaron el siniestro.

4.4.- Hace entrega de recorrido del Camión de la Basura en el Sector Rural, los días lunes, miércoles y viernes que sale desde la mañana.

Sr. Jara, indica que el container de la ruta Q-90 ayer lo desocuparon, pero hoy ya está lleno, van a dejarla en camionetas y camiones.

Sr. Alcalde, señala que si hay problemas, sería el Concejo el que debe tomar el acuerdo de retirar los Container.

Sr. Jara, manifiesta que tiene la firma de 21 vecinos del Km. 8 que no desean el container, piden que se elimine.

Sr. Espinoza, la idea de los container es buena, pero hay un grupo de personas que le dan ese uso, que si no las botan ahí, la botarán en cualquier otra parte.

Sr. Jara, cree que se debe eliminar ese container.

Sr. Alcalde, consulta al Concejo cuál es la decisión.

Sr. Espinoza, señala que si la comunidad no lo acepta, no se deja, pero hay otras comunidades que si lo piden.

Sr. Alcalde, el camión parte desde Santa Ana a las 8:30 horas. Agrega que tampoco en partidario de los container, pero la gente solicitó tener una en una reunión.

Sr. Urra, indica que es partidario de eliminarlos.

Sr. Sanhueza, opina que se pudieran colocar unos 4 container en ex Aeródromo.

Sr. Espinoza, cree que debe haber participación de la comunidad para tomar una decisión.

Sr. Sanhueza, apoya que se saque el del Km. 8

Sr. Urra, apoya que se saque el del Km. 8

Sr. Espinoza, es necesario tener la colaboración de la comunidad y que tome la patente de los vehículos.

Sr. Sanhueza, indica que no se pueden sacar parte por dejar basura en un Container.

Sr. Espinoza, señala que sería bueno que agregue ese tema en la ordenanza, respecto de la basura semi-industrial, ir eliminando, pero debe haber una conversación previa con la gente.

Sr. Alcalde, indica que en cada ocasión se hace una reunión con la gente.

Sr. Espinoza, señala que además deben sacar la basura los días que corresponde.

Sra. Alarcón, señala que la lista que trae don Héctor Jara, es gente humilde que hay que escucharlos. Si hay otros que lo piden que se traslade.

Sr. Jara, opina que hay que eliminar los container que ocasionan problemas a los vecinos.

Sr. Alcalde, consulta si están de acuerdo en eliminar todos los container?.

Sres. Concejales, señalan que no, pero que se debiera sacar el container del Km 8 de la ruta Q-90

Acuerdo N° 231/2009: Se acuerda por unanimidad retirar container de residuos domiciliarios ubicado en kilómetro 8 de la ruta Q-90.

Sr. Sanhueza, señala que es necesario instalar un letrero que señale "No botar basura".

5.- APOORTE COMUNIDAD LOS CIÉNOGOS, PROYECTO "INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO"

Es necesario tener el acuerdo de Concejo para aceptar ingresar aporte para el proyecto del sector que está en el presupuesto.

Acuerdo N° 232/2009: Se acuerda por unanimidad aceptar el aporte de la Comunidad Los Ciénogos para el Proyecto "Instalación de Alumbrado Público sector Los Ciénogos".

6.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Informe Modificación Presupuestaria año 2009 (Prov. 14233) Documento que forma parte de la presente acta y que se adjunta al final de la misma.

Para el desarrollo de este tema, se encuentra presente Arel Ramírez Durán, Directora de Administración y Finanzas, quien señala que están considerados los ingresos hasta el 29 de diciembre de 2009. Explica algunas cuentas como 1150899 Otros (\$891.303) reintegros, por ejemplo por rechazo licencia médica o devolución viáticos. Aumento ingresos a saldo \$5.627.181.-

Acuerdo N° 233/2009: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria Municipal, subprograma 1:			
Cuenta		Aumento	Disminución
1150301	Patentes y Tasas por Derechos	1.286.830	
1150302	Permisos y Licencias	1.343.513	
1150303	Participación en Impto. Territorial – Art. 37 D.L. 3063, de 1979	1.000	
1150503	De otras Entidades Públicas	5.802.982	
1150601	Arriendo de Activos No Financieros		243.992
1150701	Venta de Bienes		321.154
1150702	Venta de Servicios	235	
1150802	Multas y Sanciones Pecuniarias		87.166
1150804	Fondos de Terceros		95.192
1150899	Otros		891.303
1151003	Vehículos		10.000
1151005	Máquinas y Equipos		10.000
1151210	Ingresos por Percibir		1.137.602
1151301	Del Sector Privado		10.970
21535	Saldo final de caja	5.627.181	
	Total	14.061.741	2.807.379
	Variación de Ingresos : 5.627.181		
	Variación del Gasto : 5.627.181		

Sr. Alcalde, solicita otorgar atribuciones para realizar de modificaciones por mayores ingresos y distribución en Cuentas Obligadas.

Sra. Ramírez, señala que el acuerdo es necesario por lo posibles mayores ingresos que puedan llegar al 31 de diciembre de 2009.

Acuerdo N° 234/2009: Se acuerda por unanimidad autorizar modificar presupuestos por posibles mayores ingresos al 31 de diciembre de 2009 y distribución en Cuentas Obligadas, en Presupuesto Municipal, Presupuesto del Depto. de Educación y Presupuesto del Depto. de Salud.

7.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Sr. Alcalde, señala que el Memo N° 198 está mal redactado y se refiere al acuerdo del punto anterior.

8.- SOLICITUD APORTE DEL MUNICIPIO (4 U.T.M.) PARA EL SERVICIO DE BIENESTAR

Memo N° 05/2009 de la Presidenta del Comité de Bienestar de fecha 29.12.2009 (Prov. 14147) Documento que forma parte de la presente acta y que se adjunta al final de la misma.

Sra. Ramírez, Directora de Administración y Finanzas, expone solicitud expresada en Memo N° 05/2009.

Sr. Urra, agradece a Sra. Arel la claridad y seguridad que entrega en la presentación de los temas.

Sr. Espinoza, se suma a lo dicho por el Sr. Espinoza. Aprueba, aclara que en el caso de la Sra. Paola Rossi, la calidad de docente, tiene entendido que esa calidad la tiene hace tiempo.

Acuerdo N° 235/2009: Se acuerda por unanimidad aprobar, en modificación presupuestaria municipal de distribución del Saldo Inicial de Caja 2010, el aporte para tres funcionarias no consideradas en el informe inicial, consistente en 4 U.T.M. por funcionaria, por incorporación al Servicio de Bienestar Municipal.

9.- VARIOS

9.1.- Sra. Alarcón, señala que hace entrega al Sr. Alcalde de carta del Comité Futaleufú, que piden mesas y sillas. Agrega que las señoras lo requieren porque quieren arrendar la sede, ya que el Alcalde les había dicho que podía hacerlo.

Sr. Alcalde, aclara que no ha señalado eso, que les señaló que la sede era para uso comunitario, pero que debían solventar gastos.

Sr. Jara, indica que es para uso de la comunidad, deben tener el aporte para la mantención.

Sr. Alcalde, les indicó que debían colocar el aporte para Luz, agua, para la mantención.

9.2.- Sr. Sanhueza, señala que el Sr. Ricardo Roa de Carrera, es una de las primeras personas que entregó el terreno de Carrera, se fue a cuidar un campo, vivió toda su vida en Carrera y ahora se quedó sin casa.

Sr. Alcalde, indica que lo atendió aproximadamente 5 veces, en oportunidades ha llegado bebido y agresivo. La información que hay es que no vivía ahí, quedó afuera porque el sistema lo dejó fuera. Se le dijo que trajera un documento del SERVIU para saber a quién se le quita el beneficio para dárselo a él.

Sr. Sanhueza, indica que la Srta. Paulina le dijo que esperara y ha ido avanzando el tiempo.

Sr. Alcalde, aclara que la lista de prioridades la entregó el SERVIU.

Sr. Sanhueza, indica que otro tema, es que hay varias casas arrendadas arriba y la gente sigue en Carrera.

Sr. Alcalde, señala que no se han entregado escrituras, el plazo es en enero, si no cumplen se deben ir, no pueden arrendar ni vender.

9.3.- Sr. Sanhueza, informa que ESSBÍO cortó la calle San Martín, no sabe si tienen autorización, ha habido problemas en tránsito vehicular, el fin de semana estaban las barreras en el suelo, vino una Supervisora y exigió palettero, pero luego tampoco respetaron eso.

Sr. Alcalde, indica que se les exige por el Municipio, los permisos correspondientes, como el corte de la calle por parte de Carabineros y autorización de SERVIU.

9.4.- Sr. Sanhueza, señala que por la botillería Los Ríos, don Exequiel Valenzuela, propietario de la casa aledaña, se sumó al reclamo porque utilizan su casa para orinar, les propinan golpes. Se venden tragos fuera del Horario por el local del lado, están unidos los dos locales.

9.5.- Sr. Urra, sugiere al Sr. González, trabaja en Cementerio, ver la posibilidad de donde se hace un funeral que se instale un toldo para ello.

Sr. Alcalde, estuvo instalado un toldo para usarlo despidiendo a sus deudos en un lugar separado, pero no lo usan.

Sra. Alarcón, indica que su idea siempre ha sido que exista una amplificación para despedir a los deudos en el cementerio.

Sr. Alcalde, manifiesta que pidió quedara el toldo que se usaba para las actividades y que se cotizara un equipo chico, para que quede instalado en un lugar específico.

9.6.- Sr. Urra, presenta una pequeña molestia por algo que sucedió en la actividad de celebración del aniversario de la comuna. Se mencionó ahí que fue por unanimidad con la presencia de todo el Concejo el haber nominado Hijo Ilustre a don Naguib Eltit Eltit, lo que no fue así, lo señala ya que se dijo públicamente.

9.7.- Desea a cada uno agradecer por haberlos conocido, haber vivido distintas situaciones dentro de este año, la idea es despedir el año, desea que cumplan sus deseos y bien familiar.

9.8.- Sr. Espinoza, solicita que en los Proyectos FRIL, de plaza Pueblo Nuevo, que se llame a Propuesta.

Sr. Alcalde, se llamó a Licitación.

Sr. Espinoza, consulta si se habrá puestos que se contrate gente de Laja?

Sr. Alcalde, asevera que siempre que se ha solicitado se contrate gente de Laja.

9.9.- Sr. Espinoza, respecto de contratistas Cementerio por trabajos, consulta qué hay?

Sr. Alcalde, sólo se autoriza a quienes están como contratistas, los que tienen que cumplir una normativa.

Sr. Espinoza, hay dos personas de escasos recursos que sólo requieren hacer trabajos de cerámica?

9.10.- Consulta si existe posibilidad de pedir a ESSBÍO aumentar la cantidad de grifos, porque están muy lejos en caso de incendios.

9.11.- Consulta si existe posibilidad de adquirir 02 máquinas de cortar pasto, pese a los esfuerzos están lentos, ya que se tienen necesidad como el pasto seco que está en el bandejón central en Polcura.

Sr. Alcalde, señala que el presupuesto municipal está agotado y hay prioridades, difícil es poder cumplir con todas las necesidades planteadas por la comunidad.

Sr. Espinoza, en Listado de Decretos vió varias personas docentes que se les amplía el contrato.

Sr. Alcalde, indica que son contratos que vencen el 31 de diciembre, pero como son por más de seis meses se ampliaron hasta febrero de 2010.

Sr. Espinoza, sabe que los docentes deben ser contratados hasta febrero de 2010.

Sr. Alcalde, indica que los contratos son anuales, pero como hay acumulación de meses por reemplazos se extiende hasta febrero.

9.12.- Sr. Espinoza, pide poder destinar recursos para terminar la Vega Techada, la parte sur, ya que el Alcalde dice que sólo quedan \$ 4 millones.

9.13.- Sra. Alarcón, consulta al Alcalde respecto al reglamento de contratación y adquisiciones, consulta si es el mismo que está vigente o le han hecho modificaciones? Especialmente para que lo conozcan los Concejales nuevos.

9.14.- Advierte que no han llegado Informe de Gastos mensuales, especialmente de Educación y Salud, al menos durante todo este año.

9.15.- Consulta si tiene que pedir al Concejo el acuerdo para Proyectos en Enero. Señala que ella no gastó los recursos destinados a viajes. Se ha postulado a Proyectos que han demorado, están en Contraloría. Como vienen las elecciones se van nuevamente a parar la decisión, quiere dar cumplimiento al del Centro Básico y de la Villa Laja. En los dos proyectos son como M \$ 1.200.- en ambos.

Sr. Alcalde, señala que no es partidario, la dieta viene destinada a algo específico. Asevera que cuando un Concejales presenta un Proyecto, buscará la forma de darle solución, si hay que pedir fondos al Concejo no cree sea negado.

9.16.- Sr. Jara, consulta respecto a tema construcción Servicios Higiénicos Balneario, dónde?

Sr. Alcalde, señala que en parte alta, en dónde se tiene la pendiente necesaria.

Sr. Jara, consulta si el entorno es distinto?

Sr. Alcalde, señala que se trata de arreglar las islas, el acceso, estacionamientos.

9.17.- Sr. Jara, respecto a cancha Santa María, consulta en qué situación está el proyecto?

Sr. Alcalde, señala que el proyecto se fue a Santiago, cierre perimetral y mejoramiento de baños.

9.18.- Sr. Jara, respecto a contratista cementerio, la irregularidad viene hace años, por la falta de cumplimiento y por altos costos.

Consulta si existe posibilidad de que a quien no pueden pagar, hay alguna modalidad distinta para que solucionen sus problemas. Hay reclamos permanentes. Pudiera ampliarse la cantidad de gente.

9.19.- El Sr. Raúl Quezada Muñoz, se está finiquitando, existe posibilidad de recontractar, por el problema de la jubilación, no le ha llegado nada.

Sr. Alcalde, responde que cumplió el tiempo para jubilar, está hasta febrero. Se finiquitó la cuadrilla por el tema de costos, no hay recursos para próximo año para mejorar los colegios.

9.20.- Sr. Sanhueza, expresa que tiempo atrás sugirió al Sr. Alcalde que viera el tema del Notario, por el monto de cobros.

Sr. Alcalde, indica que se envió una carta, pero depende del Ministerio de Justicia.

Se da término a la Sesión de Concejo N° 55/2009 a las 13:45 horas.

Jaquelina González Díaz
Secretaria Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 55/2009
30 de diciembre de 2009

Se aprueba Acta de Sesión de Concejo N° 55/2009 sin observaciones